

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA
Acta No. 45

CALI (VALLE), 15 de marzo de 2022

Caso: **76001-11-02-000-2018-00373-00**

INTERVINIENTES

Magistrado(a): LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO.

Disciplinada: NELSON CORTEZ RODRÍGUEZ – No asistió-

De oficio: JUZGADO 5º PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CALI

Ministerio Publico: Procurador en lo judicial – No Asistió-

Audiencia de Pruebas y Calificación – VIRTUAL
Plataforma - Microsoft Teams

Inicio audiencia: 09:25 a.m. del 15 de marzo de 2021.

Fin audiencia: 09:27 a.m. del 15 de marzo de 2021.

Se verifica la asistencia virtual de las partes a la diligencia por medio de la plataforma Microsoft Teams, se deja constancia que no hizo presencia el abogado disciplinado, motivo por el cual se ordenó dar aplicación al inc. 3 del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 y de ser el caso, declararlo persona ausente y designar defensor de oficio, el cual deberá estar disponible para la próxima audiencia que se fija para el **VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**.-

(Firma Electrónica)

LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO

Magistrado

Firmado Por:

Luis Rolando Molano Franco
Magistrado
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a638bb28638000e373c87fada9b3401bca77338a77f8712d44699e29205408e8**

Documento generado en 17/03/2022 03:21:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>